



INNOVACIÓN, CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVACONSULT CONSULTORES S.A.

1

En la ciudad de Quito, el día 26 de enero de 2017, a las 10 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Coruña Calle E25-58 Y San Ignacio, Edif. Alamo Plaza 1er piso, Of. 105, se halla reunido el 100% del capital social conformado por los siguientes accionistas:

1. Arq. Noel Roger Córdova Macanchi, propietario de US\$ 100.00 equivalente a 100 acciones.
2. Adrián Adolfo Córdova Tacuri, propietario de US\$ 690.00 equivalente a 690 acciones.
3. Marcelo Carlos Donoso Farca, propietario de US\$ 10.00 equivalente a 10 acciones.

Cada acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es decir que está presente US\$ 800.00 que es el 100% del capital.

Preside la Junta el señor Noel Roger Córdova Macanchi, amparado en el artículo ocho del Estatuto Social y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor Adrián Adolfo Córdova Tacuri.

El señor presidente expresa que como se halla reunido 100% del capital, es procedente instalarse en Junta Universal de accionistas para tratar el único punto del orden del día el cual es:

1. Constitución de quórum.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INNOVACONSULT CONSULTORES S.A., cortados al 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2017.
4. Conocer el informe presentado por el señor comisario de los Estados Financieros 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Constitución de quórum. Toma la palabra el señor presidente y consta el quórum de asistencia a la Junta General.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INNOVACONSULT CONSULTORES S.A. Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2017, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta junta. La junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2017.
4. Conocer el informe presentado por el señor Comisario de los Estados Financieros 2017.



INNOVACIÓN, CONSULTORÍA & CAPACITACIÓN

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2017, así como también se da lectura al informe presentado por el señor Comisario del ejercicio económico del año 2017, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta junta.

La junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 el señor presidente concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que deba formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos.

- Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2017
- Informe del Gerente General correspondiente al período 2017
- Informe del señor comisario correspondiente al período 2017

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12:45, el señor Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas presentes, el Presidente y Secretario que certifican.

Noel Roger Córdova Maranchi
PRESIDENTE ACCIONISTA

Adrián Adolfo Córdova Tacuri
GERENTE - ACCIONISTA

MARCELLO CARLOS DONOSO LARREA
ACCIONISTA